

## Política de Gestión

El CIFP ZORNOTZA LHII es un centro público de FP que pretende ser referente orientador para el sector productivo y formativo de su entorno, facilitando las ofertas de formación profesional y optimizando los recursos humanos y materiales disponibles, para ello ha definido su política como parte fundamental de su estrategia y ha adoptado los sistemas de gestión como modelos de referencia para el funcionamiento de la institución. El centro ha definido su Sistema Integrado de Gestión (en adelante SIG) de acuerdo con el Modelo Europeo de Gestión de la EFQM, el sistema de aseguramiento de la calidad basado en la Norma UNE-EN ISO 9.001y el sistema de gestión ambiental norma UNE-EN ISO 14001.

Se compromete a cumplir con los requisitos legales.

Concede especial atención a la política lingüística y tiene entre sus prioridades alcanzar entre el alumnado, profesorado y personal no docente un bilingüismo real – euskera/castellano.

El Centro ha adoptado una política de privacidad para el tratamiento de los datos personales que se obtengan como resultado de su actividad. Estos datos serán tratados por el personal responsable para gestionar, administrar y prestar los servicios que el Centro ofrece, preocupándose por su seguridad y por asegurar la confidencialidad de dichos datos.

Nuestro Centro ha adoptado el Sistema Integrado de Gestión como una filosofía de actuación para la mejora que se identifica con las siguientes directrices:

- ✓ Personas con la preparación para asumir cambios. Ágiles en su adaptación a cada circunstancia, personas innovadoras, creativas y colaborativas en su vida personal y profesional.
- ✓ Impulsar el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente con la integración de las ODS en el centro y aplicando los tres principios de la gestión ambiental: reducir, reutilizar y reciclar
- ✓ Prevenir los daños para la seguridad y salud de los trabajadores derivados de las actividades que se realizan en el centro o en su nombre.
- ✓ Impulsar la Normalización lingüística en todos los aspectos: organización del centro, personal y comunicación tanto interna como externa.
- ✓ El alineamiento con la misión institucional, su visión y sus estrategias estableciendo espacios de cooperación entre las instituciones, el sistema de formación profesional y el entorno productivo.
- ✓ La adopción de metodologías dirigidas al logro de competencias para hacer frente a los cambios, posibilitando la participación activa y reflexiva de las personas, favorecer la creatividad, impulsar el emprendimiento, el trabajo en equipo y la innovación.

- ✓ La aportación de valor al alumnado, al personal del centro y a los grupos de interés, informando, orientando, escuchando su voz y procurando satisfacer sus expectativas, favoreciendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas
- ✓ Planificar de forma exhaustiva la enseñanza adoptando opciones pedagógicas dirigidas a cualificar y re-cualificar a las personas a lo largo de la vida mediante la flexibilidad en el diseño de contenidos y experiencias de aprendizaje significativo.
- ✓ Asegurar una gestión integral y sostenible de las personas y equipos del centro, añadir valor a las personas, al centro y a las empresas del entorno mediante las necesidades, expectativas y oportunidades.
- ✓ La adopción de medidas dirigidas a asegurar la confidencialidad de los datos personales que se manejen en el centro.

Estas directrices se despliegan a través de los siguientes procesos y proyectos:

- Mejorar continuamente la eficacia del SIG y el desempeño en los ámbitos de actuación del mismo.
- Medición y análisis periódico de la satisfacción.
- Revisión del sistema y actualización periódica de procesos.
- Auditorías internas y externas del Sistema Integrado de Gestión.
- Gestión de las medidas para el fortalecimiento del euskera de forma que aumente su presencia en la vida del centro.
- Formación del profesorado en metodologías dirigidas al logro de competencias.
- Elaboración de un Plan de Mejora Ambiental.
- Establecer sistemas de comunicación que fomenten la participación de las personas en la detección de posibilidades de mejora y en la implantación de las medidas.

Así mismo, se despliega en los planes anuales a través de la formulación y el cumplimiento de los objetivos. Los objetivos del Centro serán cuantificables y medibles a través de indicadores y todos ellos constituyen los objetivos de la calidad cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente.

El compromiso afecta a toda la organización. Todas las personas del Centro aceptan este compromiso y su responsabilidad en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión. El centro debe ser una organización innovadora y flexible con capacidad de respuesta ágil, formando parte de redes tanto con otros centros como como con empresas, para desarrollar proyectos conjuntos.

La Dirección del Centro facilitará los medios y la formación necesarios para el desarrollo exitoso de las actividades.